

ACTA DE REUNIÓN DEL COMITÉ PERMANENTE DEL IMIB

Nº: 03/2019

Asunto: VARIOS

Fecha: 20 de marzo 2019

Hora: 09:00 – 11:45

ASISTENTES

- María Teresa Martínez Ros (Directora General de Planificación, Investigación, Farmacia y Atención al Ciudadano)
- Pablo Ramírez Romero (Director del IMIB)
- Luis García-Marcos Álvarez (Vicerrector de Ciencias de la Salud de la UMU).
- José Luis Alonso Romero (Subdirector Científico Clínico IMIB)
- Ángel Baeza Alcaraz (Gerente del Hospital Clínico Universitario Virgen de la Arrixaca)
- Mar Vázquez de Parga Calvo (Gerente IMIB-Arrixaca)
- Jesús Ángel Sánchez Pérez (Responsable del Órgano de Gestión del IMIB)
- María Madrid González (Responsable del Departamento Jurídico y de Contratación del Órgano de Gestión del IMIB)
- Fátima Hernández Montesinos (Técnico Investigación del Órgano de Gestión del IMIB), asistiendo en la Secretaría

INVITADOS

- Teresa Escámez Martínez (Responsable Técnica Plataforma Biobanco)
- Anabel Antón García (Responsable Plataforma Genómica)
- Olga Fernández Rodríguez (Responsable Técnica Plataforma Animalario)

ORDEN DEL DIA

1. Aprobación del acta de la reunión anterior.
2. Exposición, por parte de las siguientes Plataformas, de un informe sobre prioridad de los gastos presentados:
 - Biobanco.
 - Genómica.
 - Animalario.
3. Aprobación tarifas Plataformas del IMIB.
4. Ruegos y preguntas.

ACUERDOS

1. Aprobación del acta de la reunión anterior.

Se aprueba el acta de la reunión de fecha 20 de febrero de 2019.

2. Exposición, por parte de las Plataformas Biobanco, Genómica y Animalario, de un informe sobre prioridad de los gastos presentados:

Se invita a las tres responsables de las plataformas que han pasado las necesidades presupuestarias para 2019 más elevadas a que expliquen estos requerimientos con mayor detalle.

Comienza Anabel Antón de la Plataforma de Genómica quien explica que, aunque tanto los reactivos de secuenciación masiva como los micro-arrays son muy caros, siempre se procura que este fungible sea pagado con los fondos del proyecto que solicita los servicios a la plataforma. El problema surge cuando no se gasta una caja entera, con lo que la plataforma debe hacerse cargo del material fungible restante.

Los requisitos de fungible están calculados de acuerdo con los datos de consumo del año 2018.

Respecto al inventariable se trata de la instalación del nuevo laboratorio de genómica. A pesar de contar con equipos cedidos por el HCUVA es necesaria una infraestructura mínima.

Se aprueba la puesta en marcha del equipamiento necesario para este segundo laboratorio.

Además se debe actualizar el software del equipo de micro-arrays.

Se acuerda reducir el gasto en fungible en unos 10.000 € (fomentando la compra de los reactivos por parte de los proyectos de investigación) y se aplaza la compra de la centrífuga.

Olga Fernández expone las necesidades del animalario, calculado según la ocupación actual.

Debe tenerse en cuenta que la mayor parte del fungible es suministrado por el HCUVA sin poner en marcha expediente de contratación al no llegar al mínimo,

Cuando se ponga en marcha el acuario sí se podrá poner en marcha el proceso de expediente de contratación con lo que se podría reducir el gasto.

La mayor parte de las necesidades de inventariable vienen derivadas de la necesidad de poner en marcha una segunda sala de procedimientos o sala limpia ya que dos proyectos van a meter material biológico y es necesario asegurar la calidad de las instalaciones.

Dado que estos dos proyectos aún no han sido puestos en marcha, se decide esperar a que el Órgano Habilitado (anterior Comité de Seguridad Animal) tenga conocimiento de los mismos para que el Comité Permanente pueda tomar una decisión.

Se solicita, aparte, material necesario para la criopreservación de embriones. A este respecto, se plantea como alternativa la posibilidad de almacenar los embriones en el Biobanco en tanques diferentes de los que contienen muestras humanas.

Se acuerda aplazar el gasto relativo al resto de pequeño equipamiento y poner en marcha la formación que sea estrictamente necesaria.

La plataforma de Biobanco también presenta su estimación de gastos teniendo en cuenta el volumen de servicios realizados en 2018.

Se considera imprescindible la compra de tubos codificados.

Respecto de la compra de un nuevo congelador, podría cofinanciarse con la firma de un acuerdo con el Hospital de Torrejón para la custodia de muestras.

Este servicio, la custodia de muestras, es considerado de alto nivel estratégico dado el prestigio que aporta al Biobanco.

Se plantea la necesidad de que el Biobanco siga creciendo, siendo el almacenamiento de tumores uno de sus objetivos.

También se considera prioritario el dar a conocer su actividad tanto fuera como dentro del Instituto, para lo que será incluido en el Plan de Comunicación del IMIB.

Se solicita a las tres plataformas que pasen un nuevo presupuesto para el año 2019 en el que se reflejen los acuerdos a los que se ha llegado en esta reunión.

3. Aprobación tarifas Plataformas del IMIB.

Se aprueban las tarifas, señalándose un error en las de la Plataforma Animalario que deberá ser subsanado.

Se plantea la posibilidad de establecer precios especiales a entidades con las que se tengas alianzas estratégicas a través de convenios específicos.

4. Ruegos y preguntas.

Se plantea la posibilidad de ubicar la Unidad de Ensayos Clínicos Precoces en el Edificio AECC-IMIB.

Se informa de que a partir de Septiembre se realizará una revisión de espacios en el LAIB, a fin de determinar posibles laboratorios que no se encuentren en uso.

El Master propio del IMIB está actualmente en la fase de redacción del convenio para su puesta en marcha.

La Plataforma de Patología tiene necesidad de un espacio que cubra totalmente sus necesidades. Su reubicación se realizará una vez que el segundo laboratorio de genómica esté funcionando.

No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 11:15 horas.

Fdo. María Teresa Martínez
Ros

Fdo. Mar Vázquez de Parga
Calvo

Presidenta del Comité
Permanente

Secretaria del Comité
Permanente